



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

JIU-JITSU - DEFENSA PERSONAL - KENDO - WU-SHU - AIKIDO



CIRCULAR Nº	107	FECHA:	02/03/2026	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas 1/2
ASUNTO :	RANKING ALEVÍN – SÁBADO 7 DE MARZO DE 2026 COMPLEJO DEPORTIVO AVILÉS (AVILÉS)					

JUDO – RANKING ALEVÍN

Participantes: Judokas Alevines de todas las Zonas con licencia 2026.
Fecha: Sábado, 7 de marzo de 2026.
Lugar: Complejo Deportivo Avilés.
Inscripciones: **Se realizarán a través de la plataforma digital de la web de la Federación, como se comunica en la Circular 25/2024 hasta las 20:00 horas del martes, 3 de marzo de 2026. SE ADJUNTA CIRCULAR.**

Pesaje oficial y control de documentación: 9.30h a 10.15h

El pesaje se realizará con pantalón de judogui y camiseta obligatoria para todos los deportistas. Se concederá 1kg de margen respecto a la categoría.

Comienzo de la competición: 10.45h

Pesos:

Alevín femenino (nacidas en 2014/15)

-30, -34, -38, -42, -47; -52, -57, +57

Alevín masculino (nacidos en 2014/15)

-30, -34, -38, -42, -47; -52, -57, +57

Grado mínimo: blanco amarillo. No se permitirá la participación con un cinturón inferior al mínimo establecido.

Duración de los combates: 2 minutos

Sistema de competición: En pesos con 5 participantes o menos se empleará liga simple, en pesos con 6 o más participantes se utilizará eliminatoria con repesca completa. Todos los participantes realizarán al menos dos combates si hay rivales suficientes en su categoría.

Vestuario: Judogui blanco o azul, indistintamente. No se realizarán cambios de vestuario entre combates. Para la ceremonia de entrega de medallas se llevará obligatoriamente judogui blanco.

Documentación obligatoria:

- D.N.I., pasaporte individual o libro de familia. Para los extranjeros fotocopia del pasaporte individual o tarjeta de residente.
- Estar en posesión de licencia renovada en el año 2026.
- Será obligatorio cumplir los requisitos en el momento de la inscripción y se comprobará con la información de la licencia.
- **Documento de autorización de tratamiento de imágenes y datos médicos para el año 2026.** Será obligatorio entregarlo en el pesaje para todos aquellos participantes que no lo hayan entregado en eventos anteriores. SE ADJUNTA AUTORIZACIÓN.

NOTA: Lo no previsto en esta normativa será resuelto por el responsable del Departamento Escolar de la Federación de Judo y D.A. del Principado de Asturias.



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

JIU-JITSU - DEFENSA PERSONAL - KENDO - WU-SHU - AIKIDO



CIRCULAR Nº	107	FECHA:	02/03/2026	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas
ASUNTO :	RANKING ALEVÍN – SÁBADO 7 DE MARZO DE 2026 COMPLEJO DEPORTIVO AVILÉS (AVILÉS)					2/2

Funcionamiento de la competición:

- Para evitar retrasos y realizar la competición de la forma más ágil posible, se deben realizar las inscripciones con el mayor rigor posible. Se permitirá el cambio de peso, pero se busca que los cambios sean mínimos y que no se deba alterar la organización de la misma.
- Tras el pesaje los competidores se les avisará por megafonía para que acudan a los tatamis que tengan asignados tras el sorteo.
- Una vez que la competición haya dado comienzo, los oficiales de organización realizarán los llamamientos en cada tatami y los judokas estarán preparados para entrar al tatami de forma inmediata.

Mario Jesús Crespo Ramos
Director de Judo Escolar



VºBº El Presidente

José Ramón Díaz Maseda



AUTORIZACIÓN DEPORTISTAS MENORES DE EDAD

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

Nota Importante: Cumplimentar con letra MAYÚSCULA Y DE FORMA CLARA.

TUTOR-1

D./D^a _____ DNI _____

Domicilio: _____ Nº/Piso: _____ C.P.: _____

Ciudad/Prov: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico _____

TUTOR-2

D./D^a _____ DNI _____

Domicilio: _____ Nº/Piso: _____ C.P.: _____

Ciudad/Prov: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico _____

DECLARAMOS responsablemente ser tutores legales de:

DEPORTISTA MENOR

D./D^a _____ DNI _____

Nº licencia: _____

Y MANIFESTAMOS NUESTRA CONFORMIDAD EXPRESA a que el deportista PARTICIPE en las actividades en las que organiza la FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS y autorizamos a la misma al TRATAMIENTO de los datos de salud con el fin exclusivo de una práctica segura de la actividad y a la grabación, reproducción y difusión de las imágenes asociadas a los eventos, en cualquier formato y/o soporte (papel, electrónico, telemático, etc.) y en los medios que habitualmente utiliza la Federación para la difusión de su información.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos firmamos esta autorización,

En _____, a _____ de _____ de 2026

Tutor-1

Tutor-2

Firmado

Firmado

Tanto los datos personales recogidos en esta autorización como las imágenes de los eventos a las que se hace mención serán incorporados y tratados en el fichero del que es responsable la Federación Asturiana de Judo y Deportes Asociados, registrado en la Agencia Española de Protección de Datos y sólo podrán ser cedidos al Principado de Asturias, a la Federación Española de Judo y D.A., al Seguro Médico, al Consejo Superior de Deportes y otras entidades deportivas con las que colabora, además de otras cesiones previstas por la ley. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Asturiana de Judo y Deportes asociados Plaza Primo de Rivera-1-Oficina 22, CP33001 Oviedo, lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal.



FEDERACIÓN DE JUDO Y D.A. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

JIU-JITSU - DEFENSA PERSONAL - KENDO - WU-SHU - AIKIDO



CIRCULAR Nº	25	FECHA	15/01/2024	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas 1/6
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						
ASUNTO :	GESTIÓN EVENTOS FEDERATIVOS-INSCRIPCIONES DEPORTISTAS					

1-INTRODUCCIÓN

Para acceder a la aplicación se pinchará el enlace existente en la página web de la Federación:

www.judoprincast.com

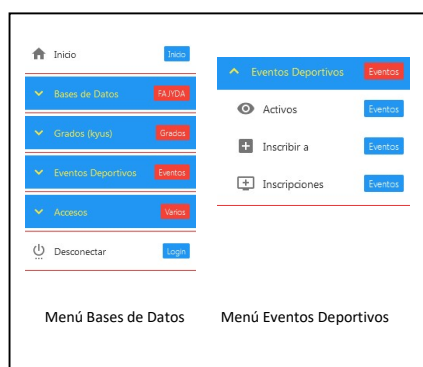
Pinchamos en ACCESOS y luego en GESTIÓN FEDERADOS (Se encuentra en la esquina superior derecha)



La pantalla inicial del programa nos pide un Usuario y Contraseña.

Un vez introducidas las claves y pinchando en Aceptar, nos muestra la pantalla de Bienvenida del Club.

En la parte izquierda tiene el menú de acceso.



El menú de acceso tiene cuatro menús.

Base de Datos consta de dos submenús Deportistas (se encuentran todos los deportistas cuya última licencia federativa fue por el Club) y Club (contiene la ficha del Club).

Grados (Kyu) (NOVEDAD) Se indicará en otra Circular la gestión de esta función

Eventos Deportivos (NOVEDAD) Ver el punto siguiente
2-GESTIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS

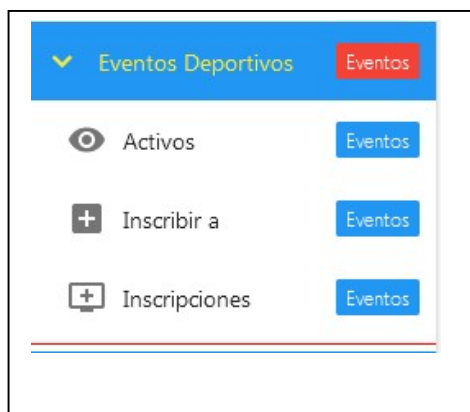
Accesos consta de dos submenús Web Federación (da acceso a la página web de la Federación) and Código QR (nos muestra un QR de acceso a la aplicación desde el móvil).



CIRCULAR Nº	25	FECHA	15/01/2024	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas 2/6
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						
ASUNTO :	GESTIÓN EVENTOS FEDERATIVOS-INSCRIPCIONES DEPORTISTAS					

2-GESTIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS

2.1-ACTIVOS



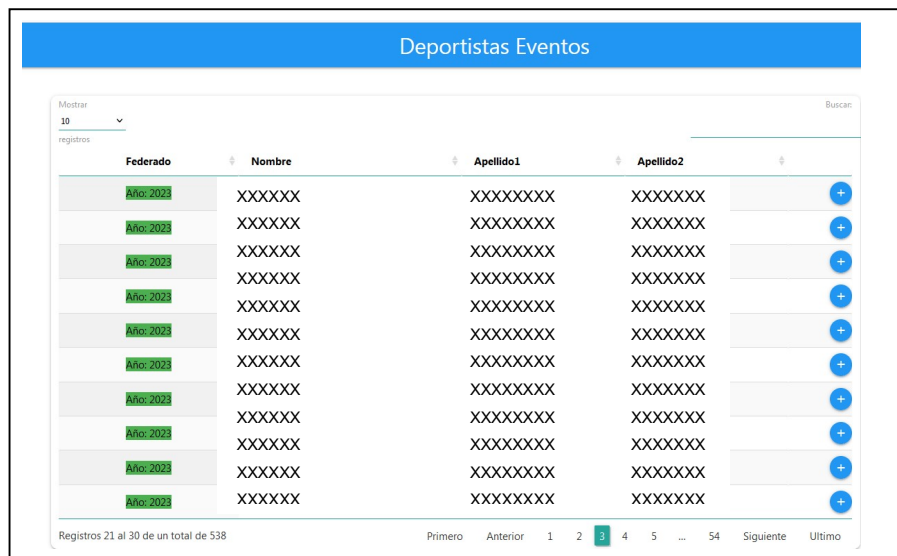
En el desplegable de Eventos deportivos encuentra tres opciones. Nos centramos en la primera de las opciones.

El apartado Activos contiene una relación de los eventos (campeonatos, entrenamientos, etc.) que están por celebrar (pueden tener ya la inscripción cerrada). Contiene los campos Fecha del Evento, Fecha límite de inscripción, Denominación del Evento, Tipo de Evento y Lugar del Evento.



2.2-INSCRIBIR A

Al pinchar en esta opción accedemos al listado de deportistas del club con licencia vigente.



Para inscribir un deportista en un evento se pincha en el icono azul con dibujo de +.



Aparecerá la ventana donde se elige el evento en que se inscribe el deportista y deberá indicar los campos obligatorios que indica la pantalla (vienen con un asterisco *)



Le damos a aceptar y salimos para confirmar los datos. MUY IMPORTANTE ACEPTAR.



Aperecerá un aviso de Registro Insertado.
Para inscribir a más deportistas seguimos el mismo proceso.



CIRCULAR Nº	25	FECHA	15/01/2024	DESTINATARIOS:	CLUBES	Páginas 3/6
CORRECCIÓN ANULACIÓN CIRCULAR Nº						
ASUNTO :	GESTIÓN EVENTOS FEDERATIVOS-INSCRIPCIONES DEPORTISTAS					

2.3-INSCRIPCIONES

Al acceder a la opción veremos un listado de los deportistas inscritos en los diferentes eventos.

Deportistas Inscripciones Eventos

Mostrar
10
registros

Nombre	Apellido1	Apellido2	FechaEvento	Evento	
XXXX	XXXXXXXX	XXXXX	XXXXXX	XXXXXXXXXX	
XXXX	XXXXXXXX	XXXXX	XXXXXX	XXXXXXXXXX	
XXXX	XXXXXXXX	XXXXX	XXXXXX	XXXXXXXXXX	

Registros 1 al 3 de un total de 3

Buscar

En esta pantalla podremos eliminar a un deportista inscrito en un evento con el plazo de inscripción no finalizado.

Para ello se pone en la línea del deportista que se quiera borrar del evento y pincha en el icono rojo con dibujo de papelera.



Aparecerá un mensaje de aviso

Confirma borrar el registro :
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
CAMPEONATO XXXXXXXX

Sí

No

y pinchamos en



3-CORREO DE INCIDENCIAS

Para cualquier duda que pueda tener en la gestión de la aplicación puede mandar un correo a la siguiente dirección:

soporte@inforedplus.com

Para comunicaciones con la Federación:

fajyda@hotmail.com

Teléfono: 985119218 (Atención al público de 10:30-12:30 horas).

4-CIRCULARES DE CONSULTA DE GESTIÓN DE LICENCIAS

Circular	2/2023 de 05 de enero de 2023	INSTRUCCIONES ACCESO AL PROGRAMA DE ALTAS/RENOVACIONES LICENCIAS (INCLUYE ANEXO)
Circular	5/2023 de 09 de enero de 2023	AMPLIACIÓN DE DATOS FICHA DE DEPORTISTAS. INCLUSIÓN DE FECHA DE GRADO
Circular	8/2023 de 10 de enero de 2023	DATOS FICHA DE DEPORTISTA. INCLUSIÓN DE DATOS OBLIGATORIOS
Circular	45/2023 de 30 de enero de 2023	ACCESO A JUSTIFICANTE DE LICENCIA DE DEPORTISTAS
Circular	204/2023 de 15 de mayo de 2023	CARNET DE LICENCIA DE DEPORTISTA Y CARNET DE KYU
Circular	416/2023 de 28 de septiembre de 2023	GESTIÓN DE LICENCIAS TRIMESTRALES-FUNCIÓN A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2023